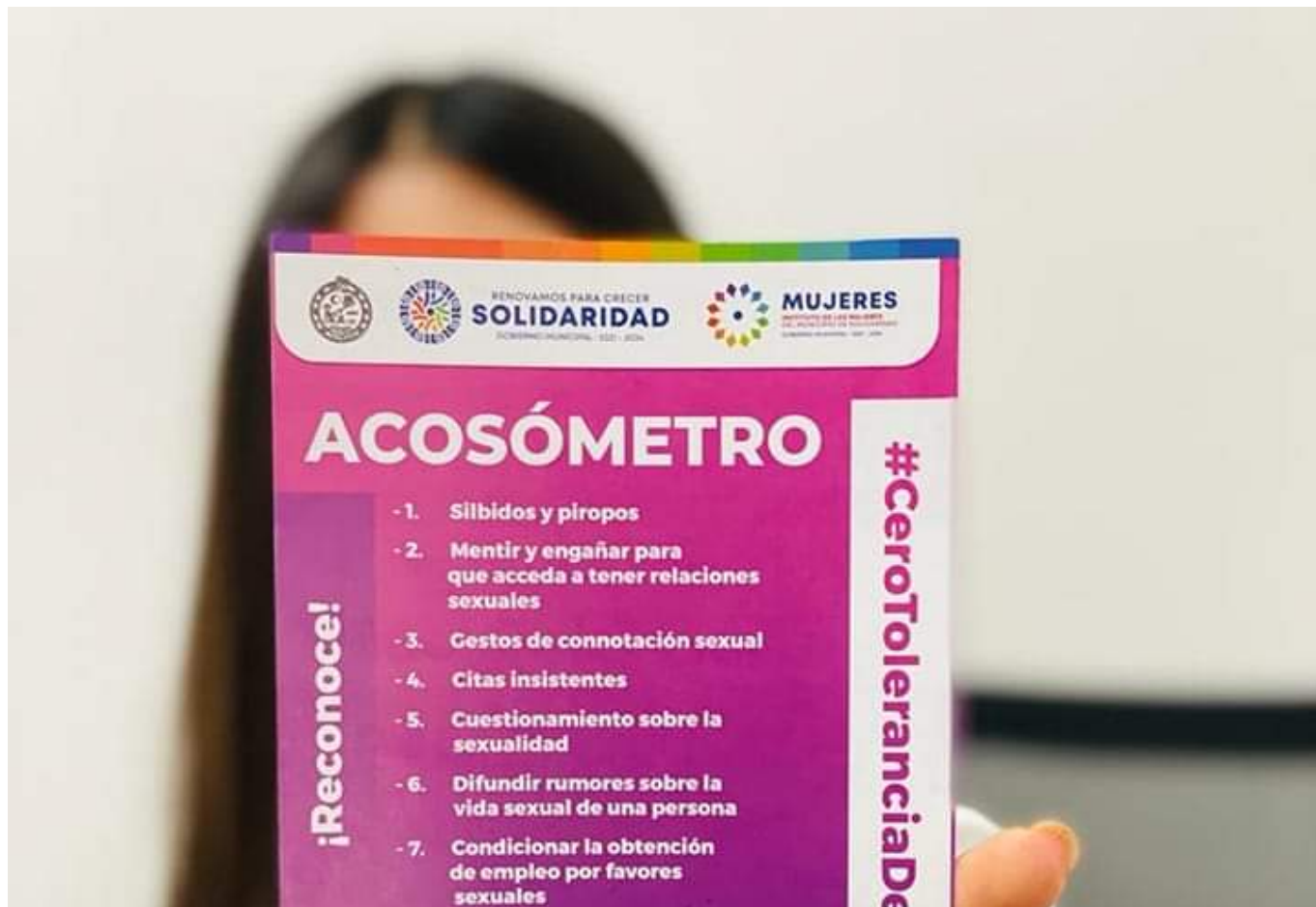


Lucha contra la violencia de género: Puntos Violeta y Centros para la promoción de Conductas Igualitarias



AÑO DE INICIO
2022

CIUDAD
Playa del Carmen

NÚMERO DE HABITANTES
209.634

PAÍS
México

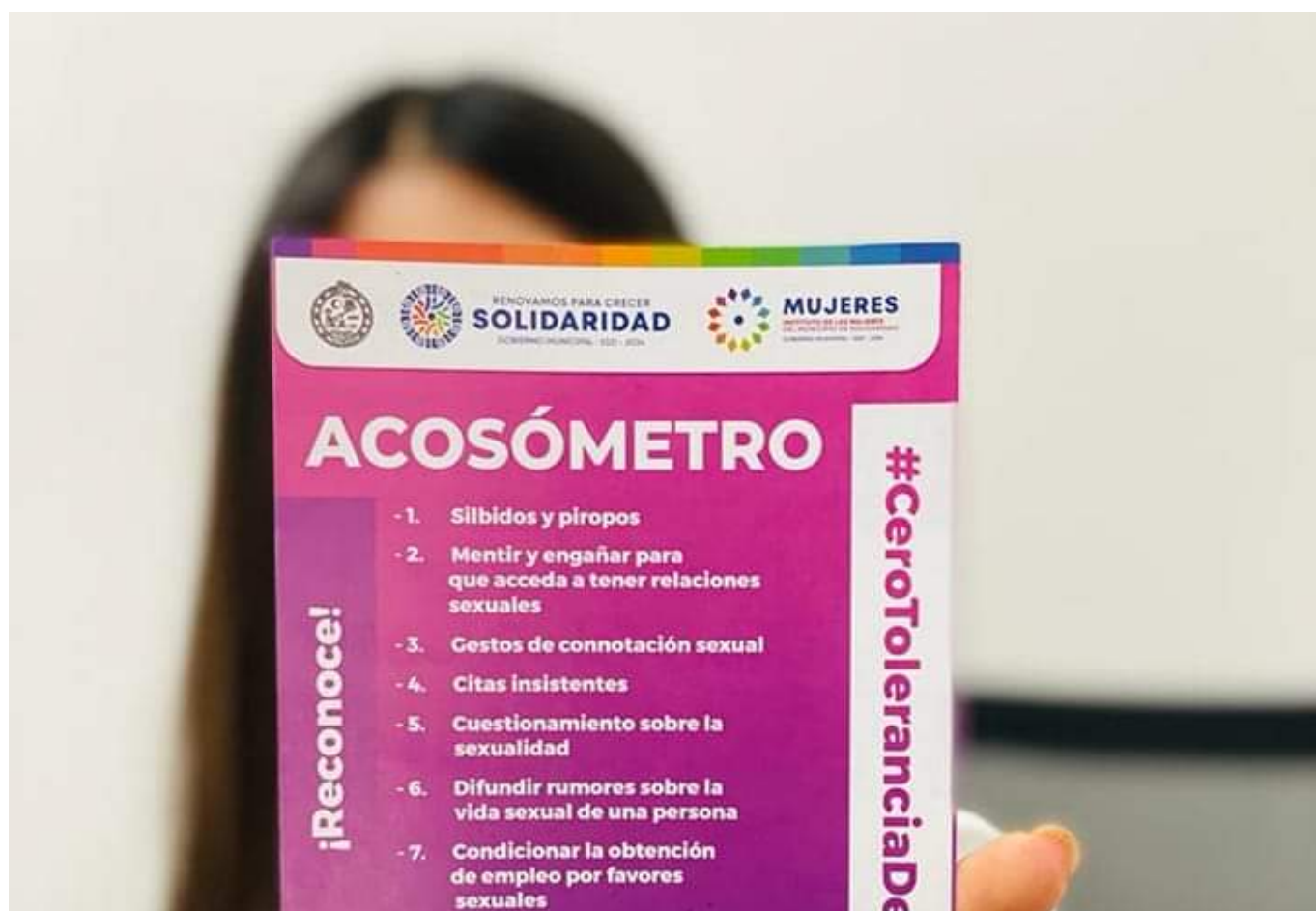
TÍTULO ORIGINAL
Lucha contra la violencia de género:
Puntos Violeta y Centros para la
promoción de Conductas Igualitarias

TEMAS
DDHH, CIVISMO Y CONVIVENCIA, Derechos
humanos, Prevención de las violencias, IGUALDAD
E INCLUSIÓN SOCIAL, Igualdad de género, Igualdad
de oportunidades, Mujeres

GRUPOS DE EDAD
[13-18](#) [19-25](#) [26-40](#) [41-65](#) [+65](#)

JUSTIFICACIÓN Y RESUMEN

El Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de Quintana Roo (BAESVIM) reporta que, desde 2013 a septiembre del 2021, Quintana Roo se ubicó en la tercera posición a escala nacional en cuanto al número de mujeres víctimas de violencia (83.579), y ocupa el primer lugar con una tasa de violencia de 2.697 por cada 100.000 habitantes mujeres.



En este contexto surge el programa “Puntos Violeta”, liderado por el Instituto de las Mujeres del municipio, y que cuenta con **siete módulos instalados en lugares significativos del municipio con fácil acceso y ubicación, libres de violencias**. Es una estrategia del Municipio de Solidaridad, para promover e impulsar políticas públicas con acciones a favor de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género, siendo un compromiso por constituir un ambiente de ciudadanía seguro basado en el respeto, la aceptación de la diversidad y la construcción de una cultura de tolerancia cero a cualquier forma de violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos.

El programa ofrece **atención especializada, integral y de calidad a las mujeres afectadas por esta violencia, tanto en el núcleo familiar como en otros ámbitos de la vida, con el objetivo de darles herramientas para que sepan cómo actuar, prevenir y erradicar cualquier manifestación de violencia**. El servicio es presencial, gratuito y confidencial.

Desde los Puntos Violeta se les ofrece un acompañamiento psicológico y jurídico, así como una atención especializada, desde la empatía y la escucha activa. El servicio también brinda apoyo telefónico con atención especializada para orientar y acompañar a las mujeres que no pueden desplazarse hasta los puntos de atención presencial.

En este contexto, la municipalidad constató que no se estaba dando seguimiento adecuado a las conductas violentas de los hombres; en algunos casos estas personas sólo reciben algún tipo de sanción sin preocuparse por la transformación de sus pensamientos y actitudes. Es por ello que **en 2022 se creó el “Centro para promover conductas igualitarias y positivas en hombres”**, con el fin de ofrecer una reeducación que los lleve a lograr una convivencia sana, respetuosa y libre de violencia.

Esta iniciativa surge de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en la cual, dentro de las medidas de prevención se recomienda la creación de un programa de atención para los agresores basado en la perspectiva de género con un enfoque de “nuevas masculinidades”.

OBJETIVOS

Objetivos de los Puntos Violeta:

- Salvaguardar la integridad de las mujeres víctimas de violencias de género y su seguridad.
- Promover e impulsar políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres víctimas de violencias de género.
- Promover la igualdad sustantiva y el empoderamiento de las mujeres en todas las etapas de su vida.
- Acercar los servicios integrales a las víctimas a través de su entorno.
- Facilitar y coadyuvar en la identificación de casos de alto riesgo a espacios de protección especializados dentro y fuera del municipio.
- Informar y orientar a las mujeres usuarias sobre los mecanismos de denuncia.

Objetivos del Centro para promover Conductas

Igualitarias y Positivas en

Hombres:

- Intervenir de forma integral para eliminar las conductas violentas de las personas agresoras en el ámbito familiar.
- Promover la asunción de responsabilidad y el reconocimiento autocrítico de las dinámicas de poder, dominación y control.



METODOLOGÍA

Los Puntos Violeta ofrecen los siguientes servicios:

- Atención psicológica, brindada por profesionales de psicología, desde la perspectiva de género y derechos humanos, para facilitar a las mujeres la explicación y comprensión de las experiencias violentas vividas, y apoyarlas a través de procesos psicoterapéuticos en la recuperación de la confianza en sí mismas.
- Atención jurídica, que realizan profesionales del derecho, que tienen el objetivo de explicar a las víctimas de violencia sus derechos, las características de los procesos judiciales y las opciones legales de que disponen, a través de la orientación, la información, la asesoría, el acompañamiento y la canalización a otras instancias, si fuera necesario.
- Canalización médica o a otra instancia, en los casos en los que sea necesario, con la finalidad de diagnosticar las secuelas y afecciones físicas producto de la violencia vivida, restablecer la salud física y mental de la persona, contener y prevenir consecuencias mayores y referir a otros servicios cuando lo requiera el caso.
- Capacitaciones: así mismo, los Puntos Violeta ofrecen capacitaciones gratuitas con la intención de informar, capacitar, sensibilizar y concientizar sobre la prevención de las violencias de género. Como parte de la capacitación se distribuyen materiales de difusión, como la herramienta del Violentómetro, un material gráfico y didáctico que consiste en identificar y detectar cualquier tipo de violencia.
- Difusión: otro objetivo importante del servicio es darse a conocer, de modo que las mujeres que estén viviendo situaciones de violencia identifiquen y hagan uso de los Puntos Violeta.



Centro para promover Conductas Igualitarias y Positivas en Hombres:

- El centro, gestionado desde 2023 por el Instituto de las Mujeres de Solidaridad, cuenta con tres psicólogos/as, un facilitador de grupos y un coordinador. La atención a los hombres usuarios se realiza a través de la intervención psicológica, individual y grupal, y su participación puede ser voluntaria o pueden venir derivados de alguna otra institución.
- Se establecen sesiones individuales semanales con cada participante para crear un ambiente seguro y confidencial donde puedan discutir sus problemas personales y profundizar en las causas subyacentes de su comportamiento violento. Se utilizan técnicas de terapia cognitivo-conductual, terapia narrativa y enfoques basados en la empatía para abordar y reconstruir patrones de pensamiento negativos.
- En las sesiones grupales se fomenta el apoyo social y la empatía entre los participantes. Los talleres abarcan temas como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la gestión de la ira, la empatía y la igualdad de género. Estas sesiones permiten a los participantes compartir sus experiencias y reflexionar sobre cómo la violencia ha afectado sus vidas y las vidas de los demás. Se alentará a la autocrítica constructiva y al aprendizaje de habilidades sociales y emocionales.

CONTEXTO SOCIAL Y URBANO DE LA EXPERIENCIA

Según el Censo de Población y Vivienda de 2020 Solidaridad cuenta con 333.800 personas

censadas, (163.324 mujeres y 170.476 hombres); 82.039 se encuentran en la franja de edad de 0 a 14 años, 233.019 tienen entre 15 y 64 años y 7.640 personas se ubican en la franja de 65+ años.

La economía del municipio de Playa del Carmen está concentrada en actividades turísticas como servicios de hospedaje y comercio, y destaca por ser un centro de destino turístico a nivel nacional e internacional. Presenta indicadores socioeconómicos favorables, tales como un “índice de rezago social” y niveles de marginación muy bajos.

EVALUACIÓN E IMPACTO

Desde la creación de los Puntos Violeta en 2022, hasta julio de 2023, el servicio ha atendido a un total de 4.375 mujeres, de las cuales 3.158 han requerido apoyo psicológico, y 1.272 han necesitado un apoyo jurídico.

El servicio también ha canalizado 570 casos a otras instancias. Estas derivaciones incluyen acompañamiento y traslado a instancias especializadas como son el Centro de Justicia para Mujeres (CJM), la Procuraduría Para la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (DIF), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), el Hospital General, Centros de Salud, Centro de Bienestar Emocional o el Instituto Estatal para la Educación de los/las Adultos/as (IEEA).



También se han ofrecido un total de 347 capacitaciones a mujeres sobre temas de prevención y sensibilización.

El Instituto lleva a cabo un proceso de monitoreo y evaluación del servicio. Se realizan entrevistas presenciales por parte del personal de la institución a las usuarias, quienes a través de sus relatos, testimonios e historias expresan cómo los servicios psicojurídicos les han beneficiado en sus vidas y la de sus familias. Algunos de los impactos evidenciados es una mejora de las conductas problemáticas dentro y fuera de las sesiones; también se observa una disminución significativa de las secuelas de diferentes malestares y trastornos, y disminuyen los indicadores clínicos de riesgo de suicidio.

El Instituto de las Mujeres, en coordinación con otras instituciones, participa también en la elaboración de un diagnóstico, sobre los mapas de zonas de mayor riesgo, que pretenden identificar y ubicar zonas de la comunidad, casas, calles y parques, entre otros, que representan amenazas y vulnerabilidades para la población, especialmente para las mujeres, sus hijas e hijos, con la finalidad de que puedan transitar más seguras por las calles.

Por su parte, desde que la municipalidad asumió la gestión del Centro para promover Conductas Igualitarias y Positivas en Hombres (anteriormente gestionado por el Estado), en marzo de 2023, se ha atendido a 43 hombres. Del total de usuarios, un 27% (12) fueron canalizados desde otras instancias (en concreto, las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso; el Poder Judicial del Estado, y el Centro de Retención Municipal), y el 73% restante (31) fueron personas que accedieron al servicio de forma voluntaria.

En cuanto a los rangos de edades de los hombres atendidos, el 30% tenían entre 18 y 29 años, el 65% entre 30 y 59, y el 5% más de 60 años. Con respecto a los tipos de violencia que los hombres atendidos han generado en el ámbito familiar, las cifras muestran que 32 usuarios han ejercido violencia psicológica, 21 de los usuarios violencia física, 2 usuarios violencia sexual, 3 usuarios

violencia económica, y 3 usuarios violencias patrimonial y moral.

ORGANIZACIÓN

Ayuntamiento de Solidaridad, Playa del Carmen

<https://playadelcarmen.gob.mx/>

WEB DE LA EXPERIENCIA

<https://playadelcarmen.gob.mx/mujeres>